INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA CONSOLIDADA

Prestación de servicios para realizar el análisis, gestión y registro de información de procesos judiciales y conciliaciones extrajudiciales en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI.

De conformidad con la designación del comité asesor y evaluador realizada por la Secretaría General, presentamos el resultado de la verificación de las propuestas presentadas en el marco del proceso de selección abreviada de menor cuantía SAMC-002-2024.

PROPUESTAS RECIBIDAS.

De conformidad con el cronograma del proceso en la fecha y hora establecidas para el cierre de proceso de selección se recibieron a través de la plataforma SECOP II las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	N.I.T.
1	ALBERTO PULIDO RODRIGUEZ S A S	900.735.104-7
2	CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S	901.449.365-1
3	LUPA JURIDICA S.A.S.	802.019.162-8
4	E&M DESARROLLO CORPORATIVO LTDA.	900.338.878-6

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES INICIAL.

La verificación de los requisitos habilitantes se llevó a cabo de conformidad con lo establecido en la invitación del proceso al igual que lo enmarcado en el Decreto 1082 de 2015 y como resultado de la verificación se tiene el siguiente resumen de evaluación:

RESUMEN DE HABILITADOS							
PROPONENTES	VERIFICACION JURIDICA		VERIFICACION FINANCIERA		VERIFICACION DE EXPERIENCIA Y TÉCNICA		RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
ALBERTO PULIDO RODRIGUEZ S A S	X		X		X		HABILITADO
CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S	X		X		X		HABILITADO
LUPA JURIDICA S.A.S.	X		X		X		RECHAZADO
E&M DESARROLLO CORPORATIVO LTDA	X		X		X		HABILITADO

*Ver anexos los informes de evaluación jurídica, técnica y financiera.

CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS INCIAL.

La calificación de las propuestas se llevó a cabo de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del pliego de condiciones.

PROPONENTE	5.1. FACTOR ECONÓMICO – PROPUESTA ECONÓMICA (700 PUNTOS / 1.000)	5.2. FACTOR DE CALIDAD (195 PUNTOS / 1.000)	5.3. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS. (2,5 PUNTOS /SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS. (2,5 PUNTOS /1.000)	5.4. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (2,5 PUNTOS/ 1.000)	5.5. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100PUNTOS / 1.000)	PUNTAJE TOTAL
ALBERTO PULIDO RODRIGUEZ S A S	490,76579	195	0	2,5	100	788,26579
CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S	475,39474	195	0	2,5	100	772,89474
LUPA JURIDICA S.A.S.*	0	195	2,5	2,5	100	RECHAZADA
E&M DESARROLLO CORPORATIVO LTDA	669,00055	195	0	2,5	100	966,5005

*La propuesta se rechaza en virtud de la viñeta 1 del numeral 5.8 del pliego definitivo de condiciones la cual manifiesta lo siguiente: "El diligenciamiento integral de los datos de la oferta económica en la Plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación pública - SECOP II."

De conformidad al cronograma del proceso de selección, se dio traslado al informe de evaluación preliminar. Los proponentes ALBERTO PULIDO RODRIGUEZ S.A.S. y LUPA JURIDICA S.A.S. presentaron observaciones a la evaluación vía mensaje SECOP II.

Se dio traslado de las observaciones a los proponentes CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S y E&M DESARROLLO CORPORATIVO LTDA, quienes respondieron dentro del término definido por la entidad. A su vez expusieron de forma extemporánea observaciones por parte de los proponentes CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S y E&M DESARROLLO CORPORATIVO. Una de las observaciones se trasladó al proponente ALBERTO PULIDO RODRIGUEZ S.A.S., quien respondió dentro del término establecido por la

entidad. En virtud del principio de trasparencia se dio respuesta a las observaciones formuladas dentro del termino de presentación y también a las observaciones extemporáneas.

Por lo anterior, la verificación de los requisitos habilitantes y el resultado consolidado de la evaluación es el siguiente:

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DEFINITIVA.

La verificación de los requisitos habilitantes se llevó a cabo de conformidad con lo establecido en la invitación del proceso al igual que lo enmarcado en el Decreto 1082 de 2015 y como resultado de la verificación se tiene el siguiente resumen de evaluación:

RESUMEN DE HABILITADOS							
PROPONENTES	VERIFICACION JURIDICA		VERIFICACION FINANCIERA		VERIFICACION DE EXPERIENCIA Y TÉCNICA		RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
ALBERTO PULIDO RODRIGUEZ S A S	X		X		X		HABILITADO
CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S	X		X		X		HABILITADO
LUPA JURIDICA S.A.S.	X		X		X		RECHAZADA
E&M DESARROLLO CORPORATIVO LTDA	X		X		X		HABILITADO

*Ver anexos los informes de evaluación jurídica, técnica y financiera.

CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La calificación de las propuestas se llevó a cabo de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del pliego de condiciones.

PROPONENTE	5.1. FACTOR ECONÓMICO – PROPUESTA ECONÓMICA (700 PUNTOS / 1.000)	5.2. FACTOR DE CALIDAD (195 PUNTOS / 1.000)	5.3. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS. (2,5 PUNTOS /SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS. (2,5 PUNTOS /1.000)	5.4. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (2,5 PUNTOS/ 1.000)	5.5. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100PUNTOS / 1.000)	PUNTAJE TOTAL

ALBERTO PULIDO RODRIGUEZ S A S	490,76579	195	0	2,5	100	788,26579
CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S	475,39474	195	0	2,5	100	772,89474
LUPA JURIDICA S.A.S.*	0	195	2,5	2,5	100	RECHAZADA
E&M DESARROLLO CORPORATIVO LTDA	669,00055	195	0	2,5	100	966,5005

*La propuesta se rechaza en virtud de la viñeta 1 del numeral 5.8 del pliego definitivo de condiciones la cual manifiesta lo siguiente: "El diligenciamiento integral de los datos de la oferta económica en la Plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación pública - SECOP II."

NOTA: Como soporte de este documento se publican los soportes de evaluación jurídica, técnica y financiera, las observaciones y las respuestas a las observaciones.

Con base en el resultado del informe de evaluación definitivo, los miembros del comité evaluador recomiendan al ordenador del gasto de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado adjudicar el presente proceso cuyo objeto es la "*Prestación de servicios para realizar el análisis, gestión y registro de información de procesos judiciales y conciliaciones extrajudiciales en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI"*, a la firma E&M DESARROLLO CORPORATIVO LTDA identificada con NIT No. 900.338.878-6, representada legalmente por MARIAM SUHAILY MALAGÓN ROJAS identificada con Cédula de Ciudadanía No. 53.043.486.

Comité Asesor y Evaluador.

Evaluador Técnico

Lina Alejandra Morales Sarmiento

Evaluadora Financiera

Amparo Elizabeth González

Evaluador Jurídico

Andrés Camilo Garzón Gómez